 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.015 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MIÉRCOLES 12 DE
MARZO DEL 2025 HORA DE INICIO 6:00 P.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
Segundo vicepresidente

JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO

JAVIER AYALA MORENO

ELKIN YESID BELLO PEÑA

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ

ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO

OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON

JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA

HENRY GAMBOA VARGAS

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA


NELSON MANTILLA BLANCO

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy Buenas tardes a todos los concejales a los ciudadanos que nos ven a esta hora en la transmisión de los canales como YouTube y redes sociales un saludo a todos los asistentes en esta tarde; a la mesa directiva a los concejales presentes secretario hacer llamada lista y verificación de quórum.

SECRETARIO: Muy buenas tardes señor presidente a los honorables concejales que se encuentran en el recinto, a las unidades de apoyo y por supuesto a los miembros de la fuerza pública que nos acompañan, señor presidente procedo hacer primer llamado a lista.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario muy buenas tardes para usted, para el presidente de esta corporación para los honorables concejales de Bucaramanga a sus unidades de apoyo a todos los presentes un saludo especial también a la oficina invitada del día de hoy a la Policía Nacional, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo eh, perdón Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenas noches presente Óscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Buenas tardes para usted señor secretario, para los honorables concejales, para la doctora Alejandra bienvenida a la corporación eh presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenas noches para todos saludar especialmente a la doctora Alejandra a su equipo de trabajo bienvenida al Concejo nuevamente, presente señor secretario.


SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenas noches honorables concejales y un saludo especial a la/ a la doctora Alejandra bienvenida nuevamente al concejo de Bucaramanga, la Policía Nacional a las unidades de apoyo buenas noches presente señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenas tardes secretario un saludo fraternal para mis compañeros bancada del partido liberal, bancada de ASI y fuera PETRO "chumi Castañeda" Centro democrático.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente secretario.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Gracias secretario un saludo especial a todos los compañeros de igual manera las unidades de apoyo y a todas las personas que nos ven en las redes sociales Óscar Díaz partido conservador presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario Buenos días a mis compañeros concejales doctora Alejandra bienvenida acá al Concejo de la Bucaramanga a la Policía Nacional Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenas noches señor secretario un saludo para usted, saludar a la mesa directiva a mis compañeros como siempre a la Policía Nacional los medios de comunicación, unidades de apoyo que nos acompañan también saludar a la doctora Alejandra que nos acompaña el día de hoy y a su equipo de trabajo de la caja de previsión; presente señor secretario, buenas noches y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.


SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Secretario buenas noches saludo especial a todos los honorables concejales doctora Alejandra bienvenida nuevamente al concejo de la ciudad de Bucaramanga, nuestra solidaridad con los 8 héroes de la patria que han sido perfilados por el gobierno nacional y especialmente con usted concejal Castañeda, nuestra solidaridad que ha sido perfilado por redes sociales como enemigo de las justas causas en Colombia, Diego Lozada presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Buenas noches presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: señor presidente, han atendido el llamado a lista 17 de 19 honorables concejales, habiendo quorum de liberatorio y quorum decisorio.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Hermano del alma.

PRESIDENTE: Gracias secretario, continuemos con la lectura y discusión para la aprobación del orden del día. (voces en el recinto)

SECRETARIO: lectura del orden del día: orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad Bucaramanga.

Cuarto: TEMA: presentación del informe de gestión consolidado del año 2024, caja de previsión social municipal a cargo de la doctora Sonia Alejandra Serrano Rueda directora general.

Quinto: lectura de documentos y comunicaciones.

Sexto: proposiciones y Asuntos varios.


Bucaramanga miércoles 12 de marzo del 2025, 6:00 pm en el salón plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, el presidente Tito Alberto Rangel Arias, secretario General Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿concejales en consideración el orden del día?

SECRETARIO: señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Continuemos.

SECRETARIO: Tercero himno de la ciudad de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 18

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA


INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presidente para registrar asistencia por favor.

PRESIDENTE: bienvenida concejal se registra la asistencia de la concejal Daniela continuemos secretario.

SECRETARIO: cuarto: presentación de informe de gestión consolidado del año 2024 cajas de previsión social, municipal a cargo de la doctora Sonia Alejandra Serrano Rueda directora general.


PRESIDENTE: Dar la bienvenida a la doctora Sonia Serrano, directora de la caja de previsión social municipal en su informe de gestión del año consolidado el año 2024, directora bienvenida tiene 30 minutos para su informe y tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DE LA DOCTORA SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA DIRECTORA DE LA CAJA DE PREVENCION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: Muy buenas tardes para los honorables y apreciados concejales a la mesa principal, a las personas que se encuentran presentes a la Policía Nacional y a todo mi equipo de trabajo; a continuación les voy a presentar el informe de gestión del 2024 respecto a la caja de previsión social municipal; El objeto de la entidad es decir del objeto de la entidad de la caja de previsión social municipal es el reconocimiento y pago de cesantías con retroactividad de los afiliados o sea funcionarios de la caja de previsión, son los de las entidades descentralizadas que hacen parte de la caja de previsión las en ti/ además de las entidades descentralizadas encontramos los funcionarios de la alcaldía de Bucaramanga funcionarios del Concejo y entes de control. Ahora bien a corte 30 de diciembre del 2024 encontramos que el municipio de Bucaramanga, tiene 111 afiliados el tránsito de Bucaramanga: 83 afiliados bomberos de Bucaramanga tenemos: 31 afiliados con la Contraloría municipal tenemos 7 afiliados INVISBU: 4 afiliados, instituto municipal de Cultura tenemos: 3 afiliados, la personería de Bucaramanga tenemos:2 afiliados, el INDERBU tenemos: 1 afiliado y del concejo de Bucaramanga tenemos: 1 afiliado, eso es un para un total de 243 afiliados a 31 de diciembre de 2024; Ahora bien en la siguiente diapositiva que pueden observar es reconocimiento y pago de cesantías a corte de 30 de diciembre de 2024 de enero a diciembre de 2024 se recibieron 253 solicitudes de cesantías de las cuales fueron pagadas 248 solicitudes, conforme a los conceptos autorizados y se devolvieron 5 por incumplimiento de requisitos, podemos observar en cesantías parciales encontramos 139 que se / que se solicitaron por reparaciones locativas por un valor de 2.314 millones 900 perdona 2.314.924.190 millones de pesos, encontramos por liberación de gravámenes una - una que fue por 12.000.000 millones de pesos por compra de inmuebles la solicitud fueron 60 por un valor de 1.798.141.000 millones de pesos y para estudios solicitaron 26 por 1 valor de 167.692.128 millones de pesos, ahora respecto a las cesantías definitivas las cesantías definitivas es decir las personas que se desvincularon de la caja de previsión a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 18

corte 30 de diciembre de 2024, fueron 22 de los cuales pagó la caja de previsión social municipal 1.633.151.796 millones de pesos para un total que pagó la caja de previsión a los afiliados 5.925.908.114 millones de pesos. Ahora bien respecto de las cesantías paga respecto de las cesantías del concepto de cesantías parciales y cesantías definitivas encontremos/ encontramos que a fecha 30 de diciembre de 2024 en cesantías parciales se pagó 4.292.756.318 millones de pesos en cesantías definitivas pagó la caja de previsión como les decía las cesantías definitivas fueron las personas que se retiraron los 22 afiliados de la caja, pago 1.633.151.756 millones de pesos es decir para un total como les había dicho anteriormente es 5.925.908.114 millones de pesos ahora respecto del aporte del 8.33 es decir las cesantías pagadas durante la vigencia 2024 se financiaron con recursos provenientes del 8.33 sobre la nómina que es girada por la alcaldía de Bucaramanga, entidades descentralizadas y entes de control estos dineros fueron utilizados por la caja de previsión para cubrir una parte de las cesantías de los afiliados y la otra fueron dineros que fueron he invertidos en CDT's y CDA's y sacamos de allí para poder cubrir las cesantías de ellos el pago de las cesantías podemos observar en esta hay diapositiva que encontramos que el municipio de Bucaramanga giró hizo el aporte del 8.33 de 617.163.047 millones de pesos, la personería de Bucaramanga de 14.197.956 millones de pesos, la Contraloría municipal 49.031.642 millones de pesos, el tránsito de Bucaramanga 475.929.154 millones de pesos, el Instituto municipal de Cultura y turismo 11.992.809 millones de pesos, el INBISBU nos hizo un giro de 22.160.038 millones de pesos, bomberos de Bucaramanga 174.115.750 millones de pesos, el INDERBU 7.798.365 millones de pesos y el concejo de Bucaramanga con un afiliado nos hizo un aporte de 5.527.503 millones de pesos ese es el aporte del 8.33 a lo que equivale las cesantías de los afiliados de cada por tener el afiliado en la caja de previsión para un total a 30 de diciembre del 2024 de 1.377.914.264 millones de pesos podemos observar que dice aporte recaudo 30 de septiembre pero no está 30 de septiembre sino 30 de diciembre.


Ahora pasando a / a la gestión jurídica de la caja de previsión social municipal es en los procesos judiciales que tiene la caja de previsión es podemos decir que es una entidad bastante sana, saneada realmente solamente contamos con un proceso que es un proceso del 2017 la demandante es la señora Noyolis Jiménez Siderol, que en paz descansa toda vez que en el 2019 la señora falleció la acción que interpuso es una nulidad y restablecimiento del derecho en la cual ella solicitaba que se declararan nulas dos /dos/ he dos resoluciones por las cuales se les estaba negando la pretensión que era que se le pagara las cesantías con retroactividad y la pretensión estaba por 3 por 239.105.000 millones de pesos pero he estaba en su momento el año pasado estaba en el tribunal administrativo de Santander y por la cuantía fue devuelta al juzgado administrativo de Santander, actualmente a 31 de diciembre el juzgado administrativo no había hecho ninguna mención no había no se había pronunciado es importante manifestarles aquí honorables concejales que como somos los demandados nosotros dejamos que el proceso se vaya moviendo solito toda vez que he esperamos la /la última actuación como les decía fue a evolución del proceso del tribunal administrativo al juzgado administrativo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 18

eso en cuanto a los procesos judiciales que tiene la caja de previsión solamente contamos con un proceso que es el de nulidad y restablecimiento.


Ahora respecto a los contratos realizados a 30 de diciembre del 2024, encontramos por contratación directa fueron 5 que es una que contratamos 1 **CPS** de seguridad y salud en el trabajo esa es importante manifestarles que solamente contamos con 1 **CPS** en la caja de previsión que es la persona que nos apoya, apoyo he para la seguridad y salud en el trabajo además de esto contamos con se contrató el sistema de GD, que es el sistema financiero y el sistema todo lo que tiene que ver con financiero **GD ECO- GD PMA** de la caja de previsión he la contratación de donde actualmente funciona la oficina de la caja de previsión que es en el edificio Fénix, también hicimos el por contratación directa el plan de bien /el plan de Bienestar Social que lo tenemos con COMFENALCO, de igual manera contamos con he hicimos realizó por contratación directa los exámenes médicos ocupacionales fue un convenio interadministrativo que se realizó con/con el INVISBU con el ISABU perdón, para un total de 5 de 5 contratos de manera directa por contratación directa de mínima por mínima cuantía hicimos 8 que es la adquisición de elementos de cafetería, mínima cuantía cuando hablamos aquí de mínima cuantía son los todos estos de 8 contratos se hicieron por tienda virtual eh la tienda virtual como ya este conocimiento de ustedes es el/ el sistema que nos da el portal para poder escoger y comprar por línea todo lo que aparece en tienda virtual, entonces hicimos la adquisición de elementos de cafeterías lo compramos por allí, la adquisición de elementos de aseo, la adquisición de elementos de oficina y papelería la adquisición de elementos de un termohigrómetro, la adquisición de elementos de protección de protección personal EPP, la adquisición de equipos de cómputo para la caja de previsión, la adquisición de toners para las impresoras y la adquisición de licencias de antivirus y por último realizamos un contrato de selección abreviada de menor cuantía que es el de pólizas de vida y pólizas de los inmuebles que hacen parte de la caja de previsión social municipal, esos fueron los contratos que se realizaron un total de 17 contratos para la vigencia 2024.

Ahora pasando a nuestra gestión financiera la caja de previsión social municipal los gastos de funcionamiento a fecha 30 de diciembre de 2024 fueron los siguientes: en cuanto a gastos de personal encontramos que el presupuesto definitivo se presupuestó 1.926.205.348 millones pesos de presupuesto ejecutado fue de 1.750.882.158 millones de pesos es decir se cumplió en un 91% respecto a lo presupuestado, en adquisición de bienes y servicios encontramos aquí los suministros de servicios de materiales y suministros y también adquisición de activos fijos encontramos por el presupuesto definitivo fueron de 29.198.971 millones pesos y el presupuesto ejecutado fueron 92 perdón 26 millones 28.970.000 millones de pesos es decir el porcentaje fue un 100% del presupuesto definitivo respecto al presupuesto definitivo en cuanto a adquisición de diferentes activos de servicios materiales y suministros les decía que esta por el definitivo fue de 597.201 pesos y lo preso y lo ejecutado fueron 438.977./438.970.148 millones de pesos para para un valor ejecutado de un 74% respecto a definitivo, por transferencias corrientes es decir encontramos aquí la mesada y las cuotas partes pensionales eh tenemos de presupuesto


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 18

definitivo 772.400.000 millones de pesos y lo ejecutado fueron 546.871.264 millones de pesos es decir ejecutamos 71% respecto a los definitivo, por sentencias y conciliaciones teníamos presupuesto definitivo de 51.000.000 millones de pesos pero como les decía no tuvimos ningún fallo la caja de previsión entonces no se ejecutó absolutamente nada por eso aparece en cero; Respecto a la disminución de pasivos encontramos allí que como pueden observar respecto al presupuesto definitivo encontramos toda el rubro de la caja de previsión social que son los 41.000.000 millones de pesos y en el presupuesto ejecutado he observamos que solamente fueron los 5.925.908.114 millones de pesos es decir solamente se ejecutó el 15% toda vez que fue lo que pagamos para para cesantías retroactivas de los funcionarios o afiliados de la caja de previsión, nunca podemos decir que se va a ejecutar un 100% toda vez que en el pasivo tenemos que meter en masa todos el capital de la caja de previsión social y respecto al rubro de gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora encontramos allí el concepto de impuestos predial unificado que se presupuestó 28.856.893 millones de pesos y el presupuesto ejecutado fueron de 26.653.000 millones de pesos es decir se ejecutó en un 96% para un total presupuesto definitivo total se presupuestó 44-44.463.963.499 millones de pesos y ejecutado fueron 8.000-8.718.260.684 millones de pesos es decir se ejecutó un 20% de lo presupuestado, pero como les decía no es que no/ no es que no hayamos ejecutado todo sino que nos toca meter en /en la gestión financiera el pasivo y el y el pasivo viene siendo la parte gruesa de la entidad como el objeto de la caja de previsión social en lo que tenemos que poner los 41.000.000 millones de pesos ahora respecto de los ingresos de la caja de previsión a fecha 30 de diciembre de 2024, encontramos por concepto de arrendamiento he proyectamos 250.000.000 millones de pesos en concepto de arrendamiento y recaudamos 192.711.251 millones de pesos es decir se recaudó el 77% respecto a transferencias de funcionamiento y el aporte del 8.33 que es el que nos hace las entidades descentralizadas la alcaldía de Bucaramanga y los entes de control proyectamos 4.713 millones 900- 4.713.963.499 millones de pesos y se recaudó 4.576.914.264 millones de pesos, es decir cumplimos con un 97% de lo proyectado, en rendimientos financieros podemos pueden observar que se proyectó 3.500.000.000 millones de pesos y se y la caja de previsión a fecha 30 de diciembre recaudó 5.440.699.647 millones de pesos es decir podemos observar aquí que lo presupuestado podemos decir que 150 el porcentaje fue de 155% los ingresos se recaudaron y los recursos de balance son de 36.000.000.000 millones de pesos respecto a lo presupuestado por ingresos se recaudó un 104%.

Ahora bien en cuanto a los informes en cuanto al informe de CDT's y CDAT's que es la el grueso de la caja de previsión social municipal, encontramos que tenemos 34.885.298.303 millones de pesos entonces los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera para darle más precisión a cada uno y para que puedan participar las demás entidades financieras aquí podemos observar que COMULTRASAN nos tiene 14.502.765.126 millones de pesos, BANCIEN tiene 1 CDT's 3.319.173.177 millones de pesos, BANCO MUNDO MUJER tiene un CDT's 3.563.360.000 millones de pesos, BANCO DAVIVIENDA tiene un CDT's de actualmente de 5.000.000.000 millones de pesos, MI

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

BANCO con CDT's 2.000.000.000 millones de pesos, BANCO SUDAMERIS 3.000.000.000 millones de pesos, BANCO COLPATRIA por 3.500.000.000 millones de pesos eso es decir para un total como les mencioné anteriormente de 34.885.298.303 millones de pesos. Bueno eso hasta ahí actualmente es fue el informe de la caja de previsión social municipal pero es importante decirles señores concejales que queremos este año lo que tenemos eh bueno proyectado con el alcalde de Bucaramanga es poder hacer este año el cálculo actuarial que nos permite visualizarnos y mirar cómo está la caja qué podemos hacer y a dónde podemos llevar la caja de previsión, pero tenemos que hacer el cálculo actuarial que eso es lo que tenemos lo que estamos mirando en este trimestre poder mirar la parte más importante para donde visualizar pero no es así de fácil que de la noche a la mañana escojamos ¿quién la va a hacer? ¿cómo se va a hacer? y tampoco se hace un cálculo actuarial en un mes, sino tenemos que tener tenemos que tener los certificados y la persona idónea para que pueda realizar el cálculo actuarial eso es lo que tenemos pensado para este semestre poder hacer el cálculo actuarial de la caja de previsión social a fin de poder mirar para dónde va la caja de previsión que miras tenemos de este 2025 adicional a esto estamos estudiando para hacer la consultoría que fue lo - lo proyectado y lo presupuestado en el año pasado para hacer una consultoría jurídica para mirar qué podemos hacer con la caja de previsión que para dónde- ¿miras hacia dónde? para qué podemos hacer el año pasado como les comenté queríamos hacer un Instituto de fomento y desarrollo una INFI ya que Bucaramanga no cuenta con una INFI, pero desafortunadamente ASOCAPITALES nos estaba asesorando gratuitamente pero no se puede toda vez que son recursos laborales, son recursos que no se pueden utilizar que no se pueden mezclar con eh la caja de previsión porque si queremos hacer una-una Instituto de fomento y desarrollo no se podía porque nosotros manejamos las cesantías del régimen retroactivos no es tan fácil uno decir que puede hacer algo o acabarlas porque pues obviamente no hasta que no se pensione o no se muera el último afiliado de la caja de previsión no se puede acabar la caja de previsión eh también les quiero comentar que vamos a adelantar, estamos adelantando el proceso y vamos adelante porque eso es /el una de las miras que tiene el señor alcalde Jaime Andrés que es poder adelantar el proceso una consultoría para que nos puedan asesorar ¿qué podemos hacer con la caja de previsión para este semestre? y en su momento también paralelamente he poder hacer el cálculo actuarial de la caja de previsión a fin de poder mirar el pasivo Ah bueno tenemos de pasivo 20.000.000.000 millones de pesos y tenemos en activo ahí si tenemos 34.000.000.000 millones de pesos, que nos que - que en 30.000.000.000 millones de pesos ¿qué podemos hacer con esos 30.000.000.000 millones de pesos? pero es importante que con la ayuda de todos ustedes, cuando nosotros traigamos el proyecto aquí porque yo lo puedo traer y nos parece muy bonito y también para el alcalde, pero es importante la ayuda de todos ustedes porque nosotros podemos traer muchas ideas pero las únicas que tienen la última palabra son ustedes concejales, entonces que ustedes /ustedes son los únicos que pueden decir si se puede o no se puede hacer nosotros queremos habíamos yo- yo he visto que una- una micro financiera para los afiliados sería algo muy importante porque le prestaríamos a ellos a un valor mucho más bajito de lo que está en el mercado pero como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

les decía, tenemos que esperar a que -¿qué resultado nos da la consultoría? y que en su momento ¿qué podemos presentarles a ustedes? y que ustedes sea avalado por los honorables concejales he que gracias por la oportunidad de estar acá, gracias por escucharme escucho lo que pues las preguntas que me quieran hacer y seguimos trabajando en equipo para poder sacar adelante a la caja de previsión, muy amables.

PRESIDENTE: Bueno doctora gracias a su informe, compañeros ha pedido el uso de la palabra

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: ¡presidente ;


PRESIDENTE: El concejal Gustavo Ardila, entonces por 5 minutos.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presidente para registrarme asistencia José David Cavanzo por favor.

PRESIDENTE: Secretario.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la asistencia del concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, habló para la doctora Sonia Serrano directora de la caja de previsión social del municipio de Bucaramanga, en el informe de gestión pues estamos viendo lo mismo que yo creo que el paisaje que estamos viendo en la caja de previsión social va a ser el mismo /va a ser el mismo en el sentido de que afiliados nuevos no hay (no- no) por el contrario el año pasado se desvincularon más o menos 22 personas de esas 22 personas sumaron 1.638.000.000 millones de pesos que ustedes les tocó le desembolsarle para el tema de sus cesantías y lo que me preocupa es que pues afiliados 243, no -no sube más no creo que puedan subir más tampoco y en el tema de del recaudo, el año pasado ustedes recaudaron por- por los aportes que se hacen las transferencias que se hacen en el municipio es de 1.377.000.000 millones de pesos, este año ¿cuánto aspiran a recibir? teniendo en cuenta que hubo 22 desvinculados definitivamente que pidieron sus cesantías definitivas y es muy interesante lo que usted plantea de / de quererle buscar otro - otro modelo al negocio porque esto es de he la caja de previsión otro modelo porque prácticamente se está acabando concejal Luis Fernando, se está acabado y la intención de que tenían de- de converse/ convertirlo en un instituto financiero pues ya ha cerrado el tema, el tema de- de una micro financiera revisarlo porque bien dicen ustedes que esos son aportes de índole laboral y son cesantías como tal entonces ¿que puede hacer la administración? yo veo complicado ese tema veo que como usted misma lo dice "la caja no se puede acabar hasta que el último afiliado haya recibido sus cesantías he del tema laboral" de tal manera que no veo otra- otra función diferente y creo que le toca a usted doctora, administrar a seguir administrando cuidando el recurso de las cesantías de los trabajadores oficiales y de los empleados que de alguna u otra forma han respaldado y han querido que darle el voto de confianza a la caja de previsión social municipal de- de tal manera doctora Sonia que felicitarla pero entiendo también las limitaciones de orden jurídico que usted tiene y las de el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 18

alcance que tiene la cara de protección social de tal manera que es ¿cuánto se proyecta en recibir en cesantías para el 2025? o ya debe tener porque ya -ya ya fueron consignadas muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Continúa concejal Óscar Díaz.


INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Gracias presidente por el uso de la palabra, doctora Alejandra Serrano bienvenida nuevamente a este - a este recinto doctora atendiendo el informe presentado por su despacho me gustaría hacerle 3/3 preguntas exactas hacia un tema que se habla de unos inmuebles y por lo cual me gustaría generarle 3 preguntas las primeras es ¿cuáles son los inmuebles que son de propiedad de la caja de previsión social? esa es la primera pregunta, la segunda que quiero hacerle es ¿dónde están ubicados esos esos inmuebles? y la tercera pregunta que quiero hacerle es ¿tiene alguna destinación específica e en caso de no tenerla se podría ceder a otra Secretaría con el fin de brindar programas a las personas en condición de discapacidad? ¿cuál es la idea? sabemos que la caja de previsión social tiene unos inmuebles como se muestra ahí, algunos de estos inmuebles ¿se arriendan se alquilan? entonces quisiera saber ¿qué se hace con esos recursos de tener algunos inmuebles desocupados que no se estén utilizando? ¿qué oportunidad o qué posibilidad perdón hay o existe de que se puedan ceder? un ejemplo a la Secretaría de desarrollo y podamos tener más espacio para brindarle oportunidades de aprendizaje a las personas en condición de discapacidad, esas eran mis 3 preguntas doctora Alejandra buenas noches gracias.

PRESIDENTE: Uso de la palabra concejal Diego Losada jajaja.


INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muy amable, solamente una pregunta doctora Sonia Alejandra y es sobre el tema de la incorporación de esos CDT's de **BANCIEN** ¿esa es la nueva entidad financiera a la que han incorporado del año pasado? cierto es la que cambiaron del **BANCOLOMBIA** o **BANCO POPULAR** que pasaron a **BANCIEN**, quisiera saber es ¿cómo han estado el tema de los manejos de los réditos financieros? eh si ha cumplido la expectativa financiera de estudio de mercado que ustedes realizaron para optar por esta entidad financiera y ¿hasta qué fecha van a estar esos recursos en esa entidad financiera? que es la única como que **MI BANCO** también que es otra que -que se incorporó este año o sea sería la consulta honorable presidente.

PRESIDENTE: sí concejal entonces vemos que doctora tiene usted el tiempo que estime para contestarle a los concejales, estas inquietudes.


INTERVENCION DE LA DOCTORA SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA DIRECTORA DE LA CAJA DE PREVENCION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: Bueno concejal Gustavo, respecto a me estás preguntando ¿cuánto aspiramos por recibir este año en cesantías tener? aspiramos recibir por cesantías 1.395.000.000 millones de pesos es decir es el decir el 8.33, eso pensamos que eso no es suficiente claramente no es suficiente pero eso es la actualmente lo que hay en - en afiliados hay otra cosa que es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

muy importante decirles que como la esa ley de cesantías con retroactividad es antes de fue antes de la ley 50 del 1990, nosotros la hay un la línea es muy delgada y no tiene no- no nos da la posibilidad de poder ingresar más gente a las a que sean afiliados de la de la caja de previsión, 2 en su momento fue a los a los funcionarios que eran del sector de salud fue hasta 1993 y a los funcionarios que eran del sector diferente a los de la salud de los últimos que se inscribieron fue de la transición fue el 1993 hasta 1996 por eso a medida que va pasando el tiempo vemos podemos observar que van bajando los afiliados, pero no podemos hacer nada para poder que nos ingrese más platica eso es una he lógicamente lo hemos hablado con el alcalde y hemos mirado hemos/ estamos estudiando las formas la forma de jurídicamente que se ha robustar la caja de previsión y 2 a los afiliados para pues prestarles un servicio adicional un servicio, un plus pero lo que - él como les comentaba no es fácil toda vez que son preceptos que son prestaciones sociales lo que estamos tocando allí, es prestaciones sociales y es intocable entonces no es tan fácil uno de decir "venga pongamos por un Instituto de vivienda para los mismos funcionarios o los mismos afiliados de la caja para poderles ayudar con vivienda" no ha sido fácil porque nos toca hacer el estudio jurídico que sea realmente a que se ajuste a las necesidades Y-Y que sea acorde con la ley concejal Gustavo respecto a la pregunta -a la primera pregunta ¿cuánto se proyecta por recibir? entonces como te decía anteriormente 1.395.000.000 millones de pesos, bueno esa al- esa fue la pregunta que me hiciste concejal espero habértela contestado; Respecto al el concejal Óscar Díaz ¿cuáles son los inmuebles? concejal efectivamente la caja de previsión social municipal si tiene - tiene unos inmuebles es propietaria de unos inmuebles que actualmente se encuentran arrendados pero hay uno que no está arrendado y se encuentra en el **edificio Soler y parque** ¿no sé si lo conocen el edificio soler? es el que queda por la carrera 15 como con, en la Virgen allí queda el **edificio Soler y parque** allí tenemos un inmueble que hace parte de la caja de previsión social, lo hemos puesto en arriendo pero no ha salido nadie eso lo compraron en su momento lo compró en su momento el alcalde que en paz descansa Rodolfo Fernández y actualmente no ha salido una - una posible un futuro arrendatario, tenemos la trazabilidad **tiendas D1** lo quería tomar pero ellos lo tomaban sin póliza de arriendo, sino directamente y nosotros no podemos tomar pues no las puedo dar un arriendo a una persona que no quiera tomar la póliza, entonces eh si no- sé no sí la verdad sí nos ha costado trabajo porque en su momento los compraron para que funcionara las **oficinas del Sisbén** en el/ en el norte y actualmente está desocupado, no podemos el para la siguiente pregunta me decía que ¿qué destinación tenía? con destinación específica es un los compraron con- con rubro de la de lo de la caja de previsión que destinación específica y no los puedo prestar o regalar o ceder para la alcaldía de Bucaramanga, si no se tiene que cobrar platica se tiene que cobrar un canon de arrendamiento para que pueda entrar y luego se los pueda dar a la alcaldía de Bucaramanga o en su defecto a cualquier arrendatario, por eso se me ha dificultado porque claramente yo lo que lo que más quiero es poder que alguien los pueda utilizar, pero no se ha podido por eso hablamos con la este año se habló con la secretaria administrativa para ver si ellos pueden destinar y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

si no tienen eh si pueden servir allí para que funcione el archivo una el archivo de la alcaldía de Bucaramanga pero están en eso porque no les han dado un concepto en la aquí la alcaldía donde diga si- si sirve o no sirve, pero como le decía concejal Díaz si son de destinación específica, se debe cobrar un canon de arrendamiento porque de lo contrario no los puedo ni ceder, ni subarrendar, ni hacerle nada a los a ese inmueble que está pues obviamente que está desocupado pero tenemos 2 inmuebles más que es actualmente donde funciona las oficinas de alumbrado público de aquí de la carrera 12 ese inmuebles de la caja de previsión social, se encuentra actualmente arrendado a la alcaldía de Bucaramanga y tenemos otro inmueble que se llama que se lo tenemos arrendado a **RAE** es una empresa de reciclaje ahí esos son los inmuebles que nosotros tenemos; entonces concejal Díaz espero haber contestado tu pregunta y concejal Diego Lozada en -en su momento el cuándo o en cuanto a las CDT's Y CDAT's he observamos que cuando nosotros miramos financieramente nosotros tomamos plazos de 90 días de- de 200 días de 180 días en donde más tarde donde vas te damos plazo dependiendo de la del valor es decir desde dos de 240 o de 260 días pero les voy a ser sinceros, aquí es el que mejor me de tasa y el que me dé que me de seguridad estabilidad bancaria aquí se pueden meter **Sudameris, Occidente, BBVA** el que me de la mejor tasa y el que me de -de seguridad bancaria que esté calificado a ese le damos el CDT's se le o bueno si nos da mejor tasa por lo menos ahorita tenemos uno con **Colpatria** 3.500.000.000 ¿cómo lo hacemos? quiero que les quede un poquito para que sepan cómo hacemos ahorita se nos va a vencer se nos vence ahorita empieza empezamos en abrir el vencimiento de los CDT's y qué hacemos nosotros les enviamos el día anterior los va a todos los bancos les enviamos para que nos coticen la tasa ello hacemos mesa, hacemos una un comité financiero con la subdirectora financiera, con el contador, con el tesorero y está la jefe de control interno de gestión para que verifique se siente con nosotros y miremos la mejor tasa y la mejor calificación a fin de poder tener nuestros recursos seguros uno sabe que cuando los recursos no son de uno, uno los debe cuidar más entonces concejal Diego a la pregunta que me dices que cuando me decías que si **Banco mundo mujer** que uno hubo un CDT's que se vea que no lo veías, que si yo se lo había pasado a otro a otra entidad bancaria fue que el año pasado lo que hice fue cancelar el CDT's porque no tenía flujo de efectivo y lo cancele era como por 3.500 me parece 3.500.000.000 millones de pesos y lo que me tocó hablar con la Junta directiva para poder para- poder cancelar el CDT's porque es la A medida que se me estaban retirando pues se estaban pensando los afiliados necesitaba flujo de efectivo y las cuentas en lo que yo tengo visible cuentas de ahorros no tengo más de 1.500 más de 1.000.000.000 millones visibles, a la vista pues porque es un riesgo entonces todos nosotros lo ponemos en CDT's entonces si llegan a saber de alguna persona que esté interesada en pueden participar, de una nosotros ahorita en ese momento me dan el correo electrónico nosotros o algún Banco, me dan el correo electrónico nosotros les enviamos y que Participe porque es abiertamente mejor la mejor tasa y mejor seguridad o sea que esté calificada la- la calificación es muy importante en este momento así hacemos con todos los CDT's y CDAT's ¿qué CDAT's? por lo menos el CDAT's es con financiera comultrasan- **financiera comultrasan** CDAT's yo a **financiera comultrasan**, no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 18

la pongo a competir con los bancos pues porque imagínate siempre me va a dar mejor taza una fina una financiera que el Banco, entonces cuando es bancos los pongo a todos a que nos coticen cuando el Banco un Banco y tenemos una otra cosa adicional por comité y por una he orden de la Contraloría nuestros recursos vamos hasta el 30% de los recursos se pueden ir destinando por lo menos a **comultrasan** no le podemos dar el 50% de los recursos como el tratan o el 80% **comultrasan** porque me cayó bien **Davivienda** o a, sino el hasta el 30% de los recursos y así sea más equitativo para todos que puedan participar todos, esa es también es importante decirles a ustedes y como pueden observar nosotros tenemos la fecha de vencimiento de **Mi Banco** ahorita es concejal de **Mi Banco** tenemos 2.000.000.000 millones y vence el 29-07 del 2025 y **Bancien** el 22 de mayo del 2025 Y-Y el próximo a vencer, es el 29 de abril que tenemos una **comultrasan** y tenemos el de mayo, nunca los ponemos también es importante eh concejal que nunca ponemos todos que se nos venzan el mismo mes sino vamos mirando mes por mes para que no vaya quedando 1, se va renovando en mayo tenemos 1, en junio tenemos el otro en septiembre tenemos el otro así sucesivamente por qué - porque sería un complique y el ente en cuanto a tasas también es importante uno no arriesgarse porque las tasas ustedes saben que ahorita como el gobierno está van a la -a la baja y la idea es poder entre más largo le dan a uno menos tasa actualmente, daban entre más largo más tasa aquí entre más largo el tiempo menos tasa nos dan también es importante decirles que la tasa donde tenemos mejor tasa actualmente tenemos con **comultrasan** de una tasa del 11 del 11% efectivo anual y tenemos tasa de con **Bancien** del 11.40 efectivo anual todos estos eh bueno van los bancos excepto **comultrasan** que es una financiera, son calificación triple son tripleada respecto a las preguntas que me hizo el concejal Diego Losada. Concejal creo que ya respondí todas las preguntas pues sí presidente si me quieres alguna pregunta, alguna sugerencia, yo les quiero agradecer por la oportunidad de estar acá gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias doctora Sonia por la presentación del informe, vamos con el uso de la palabra de los concejales quien comienza por favor.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Ya, ya terminamos.

PRESIDENTE: La segunda ronda, no está pidiendo la palabra.

INTERVENCION DE LA DOCTORA SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDA DIRECTORA DE LA CAJA DE PREVENCION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: réplica jajaja no.

PRESIDENTE: Ah pensé que el concejal Diego tenía nuevamente como usa acostumbre 2/ 3 rondas de la palabra, gracias a la directora de la caja de prevención social municipal por las respuestas dadas a los concejales, secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto: lectura de documentos y comunicaciones señor presidente no hay documentos ni comunicaciones para hacer leídas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Continuamos secretario.


SECRETARIO: Sexto: proposiciones y Asuntos varios, señor presidentes no hay proposiciones radicadas; Estamos en varios.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Cavanzo.

INTERVENCION DE LA H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias presidente, mire yo quiero aprovechar que todavía estamos he la mayoría de concejales aquí en el recinto para hacerles una invitación va a llegar al correo electrónico de cada uno de los corporados un proyecto de acuerdo que hemos trabajado con el equipo en con mis unidades de apoyo normativo recogiendo la experiencia del año pasado, lo que hemos escuchado aquí también de varios concejales que llevan eh 1 o 2 o 3 periodos que han acumulado bastante experiencia, como el asesor Emérito de presidencia el concejal Javier Ayala, como el concejal Yesid Bello que su padre también fue presidente concejal Lozada concejal "chumi" que lleva también varios periodos ya aquí-aquí y en otros concejos también, el caso es presidente que este proyecto de acuerdo que/ que les comparto sus correos electrónicos, es una propuesta para un nuevo reglamento interno; es un tema que tenemos que abordar que no deberíamos dejar pasar más tiempo y que la invitación es a que lo estudien y a que el próximo lunes lo radiquemos ojalá con la firma de los 19 concejales porque cada uno puede la idea que compartiéndoles este documento es a que cada uno haga sus aportes, sus inclusiones, lo firmemos lo radiquemos y lo llevemos a consideración de comisión y de y de plenaria para que le demos una formalidad adicional a este Concejo, mejoremos los procedimientos dejemos tantas dudas que a veces ¿cómo? pues está abierta las propuestas por eso les digo les comparto un documento inicial para que lo que quieran incluir lo miremos en consenso, lo firmemos ojalá repito los 19 concejales para que con eso quede radicado ante la Secretaría general y presidente le podamos dar trámite a esto le repito para que el próximo lunes he podamos hacer como esa esa radicación formal el documento está abierto a sus comentarios de todos los concejales, no - no está erradicado se los envió a todos para que antes de radicar lo hagan algunas incorporaciones, modificaciones, sugerencias al texto de lo que hemos trabajado con el equipo y lo traigamos ya discusión y le demos un trámite, yo sé que todos tenemos buenas iniciativas para poder modificar algunas cosas de este reglamento interno esto es para dejar a un lado todos los ideales políticos y realmente pensar en la corporación y en la ciudad muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto concejal José muy buena iniciativa creo que aquí varios concejales hemos hablado en los últimos años respecto a la necesidad de esta reforma y estaremos atentos aquí en la mesa directiva para avanzar y darle trámite, agradezco que le pueda compartir los compañeros que quieran unirse y ojalá los 19 concejales puedan hacer parte de este importante suceso que además histórico y necesario ya para el Concejo Municipal, atentos para el trámite ¿quién más para el uso de la palabra? concejal Carlos Parra.


INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente para informarle a los concejales del espacio y al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que asistieron a algunos concejales vi al concejal Cristian Reyes a un par más, se dio la audiencia con la superintendencia y se está solicitando que se tomen medidas para que se suspenda la reposición masiva de medidores ustedes o deben - deben conocer se tomó la decisión de cambiar en 1 año 100.000 medidores lo normal es que se cambien 20.000/27.000 medidores y eso está antecedido por un contrato que fue cartelizado por parte de la anterior gerencia en la cual se compraron 150.900 medidores, en medio de un proceso de cartelización que hoy está estudiando la Fiscalía, la procuraduría y también la Superintendencia de servicios públicos pero la petición que quisiera pedirle el Concejo entero que coadyuven es que de manera uniforme le digamos al consul al acueducto Bucaramanga **no tome la decisión de reponer masivamente 100000 medidores**, porque eso tiene una consecuencia y es que le violan el debido proceso a la gente por eso ustedes están escuchando y seguramente habrán recibido casos que a la gente le cambian el medidor, mientras se fue de viaje, mientras no había nadie, a escondidas sin verificar que el anterior esté obsoleto, mayores que tienen 12 años de uso los cambian y le ponen a la gente a pagar 200/350-500 mil pesos medidores que compra el acueducto a un precio se los vende un precio más alto a la gente, eso no es correcto; Entonces la petición que quisiera que hiciéramos de manera uniforme y no es una petición contra este gobierno no es una petición, no es una petición a la Junta directiva del acueducto que no tome esa decisión o que suspenda esa decisión, entonces también pedirle o preguntarle presidente ¿cuándo viene el gerente? porque el año pasado no vino entonces no sé si vamos a seguir con la tendencia garantista pero en la tendencia garantista no vienen las personas que tienen que venir, entonces pues pregúntale al presidente de verdad ¿cuándo viene gerente del acueducto que este es un debate muy importante de ciudad? Gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal, creo que es importantísimo secretario que podamos comunicar al acueducto la agenda en los próximos días estaremos informando a los concejales cuando creo que este es un tema que compete a la ciudad que varios concejales hemos denunciado y que creo que deben tomarse medidas pertinentes con el tema así que importante esta especie y esta serie de mesas técnicas, informales de paso a los concejales el día de hoy se llevó a cabo en la tarde la mesa técnica para revisar la situación financiera administrativa y estructural de la Contraloría propuesta también por la Contralora municipal, para estudiar el proyecto de acuerdo agradecerle a los concejales que también asistieron a esa mesa los que enviaron a sus unidades de apoyo para que acompañarán esta mesa gracias porque esto enriquece la estructura y la formación de este proceso importante, dejar constancia que la mesa directiva está avanzando en darle trámite a este proceso importante conociendo la necesidad de todos los trabajadores de la Contraloría municipal; merecen toda nuestra atención y es un proyecto de acuerdo que le estamos dando la importancia y el trámite pertinente. ¿Quién más con el uso de la palabra? concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Aquí uniéndome a la invitación que hace el concejal José David Cavanzo hay unos concejales que radicaron a un proyecto de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

acuerdo el año pasado sobre el seguimiento a los proyectos de acuerdo, este es el escenario en el cambio de reglamento o la modificación de reglamento para que quede una vez ese seguimiento a esos proyectos de acuerdo por lo menos como el del concejal Ayala que se dio esa pelea por la suteración de líneas y que cada plenaria lo escuchamos acá reclamando sobre ese tema y no hay avances, entonces eso de una vez podemos dejarlo inmerso en ese acuerdo municipal para que esos esa comisión especial de seguimiento de los proyectos de acuerdo que la tienen distintos concejos e en- en ciudades capitales pues he dado una vez implementada en este proceso presidente muchísimas gracias.


PRESIDENTE: Bueno concejal, con gusto estaremos concejal Cavanzo proponiendo quizá una mesa de trabajo extra una plenaria con los concejales interesados para que construyamos entre todos las propuestas y queden radicadas en ese proyecto de acuerdo, concejal Gustavo tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente de igual manera pues celebro la iniciativa que tiene el concejal José David Cavanzo y lo que acaba de decir el concejal Diego Lozada que corresponde el año pasado tuve la oportunidad de pasar la proposición de crear efectivamente ese comité, ese de seguimiento a los proyectos de orden - a los proyectos de acuerdo que tienen iniciativa de/ de los concejales porque de alguna manera pues nosotros he esos proyectos al no queremos que se conviertan en un canto ahí a- a la bandera sin sentido, porque no haya seguimiento entonces es la oportunidad de aprovechar y que en ese proyecto que en buena hora llega tengamos la tranquilidad y también la fortuna de incluir esa proposición de seguimiento a los proyectos, gracias presidente.

PRESIDENTE: Un gusto concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Yesid Bello.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno gracias presidente por el uso de la palabra, pero sí esa iniciativa del doctor José Cavanzo es el honorable concejal es - es muy importante para el reglamento interno es muy importante el reglamento interno la rotación de las comisiones me parece que todos los concejales, todos los concejales nuevos - nuevos tienen que conocer las 3 comisiones no solo quedarse uno en una comisión sino pasar por las 3 comisiones y conocer que las presidencias está; entonces es importante es importante eso y segundo también unirme al tema del acueducto y de EMPAS, es muy es muy importante ese gran debate del acueducto y de EMPAS es para recuperar el alcantarillado de la ciudad sé que es una tarea no tan fácil, pero si nos unimos todos los concejales vamos a dar un golpe pero para la ciudad para beneficiar la ciudad, yo creo que eso lo podemos hacer la triple A necesitamos unas una empresa que preste servicios a todos los bumangueses que se consolide aquí en la región y creo que ese gran debate lo tenemos que hacer aquí en - en el concejo de Bucaramanga muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Un gusto concejal de Yesid se da la palabra el concejal Luis Ávila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 18

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra en aras de apoyar a mi compañero de bancada José David Cavanzo, donde él los había socializado ya que pensaba también este proyecto y que se la apoya porque realmente los que venimos incluso del periodo pasado sabemos que el reglamento interno del Concejo tiene muchas falencias y desde, está desactualizado totalmente entonces es una necesidad prioritaria y que podemos trabajarlo y generar un reglamento interno acorde a las necesidades a las directrices que nosotros tenemos también y lo que para no podernos digamos extralimitar en nuestra funciones y todo pero sí de y hacer un Concejo dinámico y moderno frente al debate importante que se habla del acueducto presidente ayer estuvimos acompañando ahí en la biblioteca Luis he Turbay - Gabriel Turbay el proceso que se está dando frente al tema de los medidores del acueducto; realmente tenemos un escenario presidente para que la ciudadanía cambie la percepción del concejo de Bucaramanga y ese compromiso de nosotros realmente la ciudadanía está inconforme eh en la misma súper, da unas opciones que realmente la gente considera que pierde su tiempo presentando las denuncias y todo entonces sí sería muy importante tener ese debate acá del acueducto metropolitano, gracias presidente.

PRESIDENTE: Un gusto concejal, ¿alguien más con el uso de la palabra? terminamos el uso de la palabra secretario continuemos por favor.

SECRETARIO: señor presidente ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE Agradecerle a todos los concejales muy buenas noches, mañana se les estará dando aviso la hora de la citación de la plenaria en las próximas horas se les confirma la hora, buenas noches para todos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

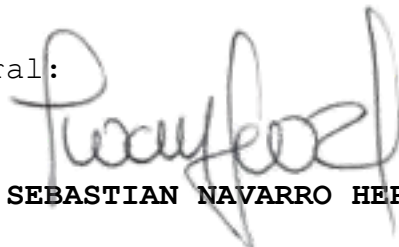
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:



TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El secretario general:



JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

ELABORADO POR: **JULLY KATHERINE OVIEDO GOMEZ**

REVISADO POR: **BRITANY LOPEZ WALTERO**